

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 16 de Agosto de 1930

Número 12.762

TRIBUNA LIBRE

Lo del Retiro Obrero

Hoy, día 14, llega EL DIA DE PALENCIA del 15, en el que leo un artículo sobre «El Retiro Obrero obligatorio», firmado por don Moisés Martín Herrezuelo.

Como se refiere a procedimientos de cobranza, debiera contestarle el señor Alonso Lasheras, repitiendo en estas mismas columnas lo que ya tiene dicho sobre el particular, pero su ausencia de Valladolid, el ser mañana fiesta, el deseo de contestarle seguidamente y el tener yo particularmente algunas cosas que decir, hace que envíe hoy estas cuartillas, sin perjuicio de que el señor Lasheras, consejero delegado de la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, añada lo que creyere necesario aclarar.

Ya comprenderá el señor Martín Herrezuelo que habiendo sido ensayado (antes de que esta Caja funcionara) el sistema «panacea» de la cartilla y los sellos, el Consejo de esta Caja no hubiera sido tan insensato no adoptándolo, si hubiera dado tan buenos resultados como sus mantenedores pretenden.

Además de haber cometido la imprudencia de no adoptarlo, se hubiera visto más tarde precisada a rectificar su error, en las asambleas anuales de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, o esta entidad se hubiera hallado en el caso de imponerle, a pesar de su deseo en reconocer cierta esfera autónoma a las Cajas, pero esta autonomía tendría siempre (como todas las autonomías) una necesidad imperiosa de coordinación, para no resultar una gestión perturbadora. Y no ha sido así.

¿Es que la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia no se ha preocupado del problema de la afiliación rural? Si el señor Martín Herrezuelo es un entusiasta de este seguro social, habrá seguido los pasos de nuestra actuación y podrá testimoniar que para el Consejo de esta Caja ha sido objeto de especial interés salvar todas las dificultades que apunta el señor Martín, buscando el medio de acortar la distancia que separa (por exigencias de la naturaleza) los organismos encargados de propagar y administrar el Régimen del Retiro Obrero obligatorio con los patronos obligados a cotizar y con los asalariados beneficiarios del Seguro.

Para esto, se han dado conferencias (todas cuantas se han admitido o pedido) se han escrito artículos, se han publicado instrucciones y se ha gestionado (por mí especialmente) con esa Federación Católico-Agraria para que cada Sindicato tuviera una sección (¡bien conforme a su espíritu!) que se ocupa-

ra de la gestión de este seguro social. Testimonio de nuestro interés en este sentido pueden darle todos los señores Consejeros de esa Federación.

¿Y en los pueblos que no hubiera Sindicato, o que un grupo de vecinos no quiera figurar como sindicados?

Pues en este caso, se propusieron los «Consortios de Previsión Social» asociaciones formadas por patronos y obreros, cuyas instrucciones de constitución y funcionamiento están a disposición de quien los pida, y con estos consortios o Sindicatos «todos los pueblos tendrían una oficina» donde se dieran altas, bajas, se hicieran pagos, cobrarán los pensionistas, etcétera, etc., sin tener que escribir cartas, hacer viajes ni pagar pagar giros individuales.

¿Quiere más el señor Martín Herrezuelo?

No quiero terminar sin rogarle su valiosa cooperación puesto que lo primero que necesitamos para esta obra, como para todas, es hallar personas como el señor Martín Herrezuelo que sientan preocupación por los problemas.

Alvaro Olea PIMENTEL
Valladolid 14 de Agosto 1930

DEBIDAMENTE A LA REFORMA INTRODUcida EN ESTE PERIÓDICO, NOS VIMOS OBLIGADOS A RETRASAR LA EDICIÓN DE HOY

Lea usted EL DIA DE PALENCIA el periódico de mayor circulación en la provincia

DE LA NOVILLADA DEL MANTON

Los beneficios de la corrida de ayer se destinarán a obras de caridad

Todavía no se ha hecho la liquidación de la novillada del Manton. Se desconoce a estas horas si habrá habido beneficios o pérdidas. Después de los incidentes lamentables que ocurrieron ayer a la terminación de la novillada, el buen nombre de la Asociación de la Prensa Palentina está siendo objeto de los más distintos comentarios. Unos opinan que los periodistas han ido interesadamente, derechamente sin reparar en medios ni recursos, a buscar un negocio sucio y ruin, jugando con el dinero del público y explotándole como el más vulgar y desaprensivo de los empresarios. Estos, en definitiva, sólo serán los mezquinos, los ruines, los pobres de espíritu, que nunca faltan, y que juzgan al compás de sus mezquinas pasiones el proceder de los demás.

Otros quizás habrán reconocido la rectitud y la nobleza de los organizadores.

Pero los periodistas, que diariamente saben entregarse a todos, olvidándose de sí mismos, que un día tras de otros sirven de trampolín para muchos valores mejores, que saben repartir el elogio a todos y el favor a todos, como si más que gracia y favor fuera obligación y deber ineludibles, una vez más van a saber acallar el comentario bajo y el insulto vil, con un gesto noble y generoso.

Y para ello destinarán íntegramente los beneficios que hayan podido resultar de la novillada de ayer, a obras benéficas, para socorrer a los pobres de la ciudad, siendo de nuevo paladines suyos, como siempre lo fueron de todos los que recabaron su ayuda, y luego han sido también los primeros en volverse airadamente contra ellos.

Así se evitarán todos los comentarios torcidos, y resplandecerá paladinamente la nobleza de los periodistas, que si una vez quisieron atender a su Montepío con fines de mutuo socorro, muy digno de respetar, han tenido que sufrir la vejación de una parte del público palentino, que ha considerado negocio ruin y vileza imperdonable lo que se hizo con la mayor alteza de miras y con la más completa honradez.

Sabemos que mañana se reúnen

GOBIERNO CIVIL

Una Real orden circular

Extracto de la Real orden circular que con fecha del 14 de los corrientes comunica a este Gobierno el Excmo. señor ministro de la Gobernación:

Excmo. Señor: El Real decreto de 4 de mayo del presente año, publicado por la Presidencia del Consejo de ministros, dispuso la renovación total del Censo electoral con objeto de iniciar las operaciones a base de datos de la máxima sinceridad y exactitud, y contando con el probado celo de cuantos habían de intervenir en esta labor y a fin de que no hubiese de sufrir demora el momento de disponer de un Censo útil para celebrar elecciones, se hubieron de acordar los términos habitualmente establecidos, reduciendo en todo lo posible los plazos en que los distintos trámites habían de efectuarse a fin de conseguir la mayor pureza del Censo y la mínima duración del periodo necesario para confeccionarlo.

En su consecuencia, por disposición del artículo 7 del Real decreto citado, las listas provisionales de electores quedarán

terminadas en las Jefaturas provinciales de Estadística el día 15 del corriente mes de agosto, debiendo ser remitidas al siguiente día 16 a las Juntas municipales del Censo electoral, quienes deberán darle la publicidad acostumbra, exponiéndolas al público desde el día 20 del corriente al 3 de septiembre, ambos inclusive.

Por todo lo cual S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que por V. E. se adopten todas las medidas que juzgue necesarias a fin de que por ninguna Junta municipal del Censo electoral se deje de dar conocimiento al vecindario de la exposición de las listas de electores en los días señalados y en el lugar de costumbre y que se haga conocer y divulgar dicha exposición, no sólo por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, sino también por toda la Prensa periódica y otros medios de difusión, recordándose al vecindario la obligación y el derecho que tiene de examinar estas listas electorales que han de exponerse en cada término municipal, durante los citados días 20 de agosto al 3 de septiembre próximo, ambos inclusive, y que forzosamente han de hacerse por cuantos adviertan errores ante las Juntas municipales del Censo electoral las reclamaciones que contra dichas listas presenten

los periodistas para acordar ceder el producto íntegro posible de su novillada, en beneficio de los pobres de la ciudad. Y esto lo hacen espontáneamente, sin necesitar el estímulo, ni iniciativas, ni impulsos de nadie, respondiendo una vez más noblemente a su limpia y honrada tradición. Para que todo el mundo aprenda a juzgar sin arrastrarse por el suelo su labor...

EL SORTEO DE LOS REGALOS
Para dar una prueba más de la formalidad que siempre ha observado la Asociación de la Prensa en todas sus organizaciones, el sorteo de los regalos anunciados en los programas de mano, se verificará el próximo lunes, con todos los requisitos legales y a presencia de uno de los notarios de esta plaza, que formalizará la operación.

Los nombres de los señores que resulten agraciados se publicarán oportunamente en los periódicos locales.

Nos complacemos en hacer constar esto así, para satisfacción de los espectadores que asistieron a la corrida.

EN DEFENSA DEL TRIGO

Dos telegramas

DOS TELEGRAMAS

En repetidas ocasiones nos hicimos eco de la inquietud con que los labradores de Castilla veían los manejos de los ganaderos del Norte para recabar la libre importación del maíz como defensa de sus intereses.

La Federación Católico-Agraria de Palencia, velando siempre por la defensa de los intereses agrarios, esencialmente vinculados a ellos, ha acudido a la protesta, y acaba de enviar a Madrid los telegramas siguientes:

«Presidente Consejo ministros.— Madrid.—Ciento veinte sindicatos esta Federación, alarmados por presión algunos ganaderos Norte y otros elementos especuladores maíz que solicitan insistentemente importación aquel pienso, ruegan Gobierno desestime petición, que de autorizarse significaría ruina catastrófica agricultores Castilla, sumidos crisis espantosa, por tener invendidos gran parte trigos, cebadas, piensos 1929. Salúdale respetuosa. — FEDERACION AGRARIA»

«Ministro Economía. — Madrid. Insistente solicitud algunos ganaderos Norte, otros no ganaderos especuladores maíz, producido aquí enorme inquietud y alarma 120 Sindicatos esta Federación, que tienen gran parte trigo, cebada, piensos 1929 sin vender, en crisis nunca conocida. Si el Gobierno concediese importación maíz, agudizariase en términos catástrofe, por enorme perjuicio intereses agricultores Castilla, que demandan ayuda gobernantes.—Salúdale FEDERACION AGRARIA»



LA NOVILLADA DEL MANTON.—Las presidentas (Foto Guzmán de Rego)

Información del Ayuntamiento

LA SESION DE LA PERMANENTE

Un proyecto para estación de automóviles de línea

Esta mañana, a las once y media, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Preside el alcalde accidental don Santiago Calderón y asisten los vocales señores Valcárcel, Fernández, Olmo y Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

HACIENDA

Son aprobadas las relaciones de jornales y facturas y las cuentas de material de Intervención, Obras y Depositaria.

OBRAS

Se concede permiso a don Indalecio Andrés, para retejo en la casa número 4 del Corral Barrio Medina.

Idem idem a don Carmelo Encios, para contruir una acometida a la alcantarilla general, con servicio a la casa número 8 de la calle de Rizarzuela.

Idem a don Juan Polanco Crepo, para retejo en la casa número 40 de la calle de Valentín Calderón.

Idem a don Eusebio del Campo, para las mismas obras en el número 16 de la calle Mayor.

Idem a don Juan Bautista Saldaña, para pintar los miradores de la Antigua Florida y reformas interiores en la casa número 23 de la calle de Menéndez Pelayo.

Idem a doña Petra del Río, para colocación de zócalos en el portal de la casa número 26 de la calle Mayor.

Idem a don Enrique Muñoz, para obras interiores y sustitución de ventana por balcón en la casa número 11 de la calle de Estrada.

Idem a doña Rafaela Pérez, para obras interiores en la casa número 10 de la calle de Paz Universal.

Idem a don Francisco Domingo, para análogas reformas en las casas 39 de la calle de Colón y 17 de la Avenida del General Amor.

Idem a doña Eutiquia Sanz, para lucidos y rejoleo en la casa 20 de la Avenida de Casado de Alisal.

Se aprobó el proyecto de reforma del evacuatorio de la Plaza Mayor.

También fué aprobada la liquidación que ha de corresponder a los propietarios en la construcción del alcantarillado de la Avenida de 1.º de Julio.

DESESTIMADA

Fué desestimada la instancia de don Mariano Salvador García proponiendo se dé el nombre

Si están sus pies hinchados

ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callo durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete usará un baño, TREINTA Y CINCO CENTIMOS, y de 4 baños, UNA PESETA. Farmacias y Droguerías de toda España.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACI-BAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR. Medicina general-Enfermedades secretas-Piel-Diatermia-Paralizacion-Eudoscopia-etc. Consulta de 12 a 4 Económica los sábados Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Uguijo)

de Vázquez de Mella a la Plaza de la Catedral, pues entiende la Comisión, de conformidad con lo manifestado por el señor Valcárcel, que el Ayuntamiento no puede acceder a lo que solicita un solo vecino en estos asuntos.

ESTACION PARA LOS AUTOS DE LINEA

Se dió lectura a una moción firmada por don Salustiano del Olmo, respecto a la estación con destino a los «autos» de línea, siendo aprobada por unanimidad, acordándose que el señor arquitecto formule el proyecto y presupuesto.

Dice así la moción: A LA COMISION PERMANENTE

Son varias las líneas de autos que hay entre esta capital y diferentes pueblos de la provincia, teniendo su parada en diversas calles de la ciudad, como las de Antonio Maura y Valentín Calderón, que por ser muy estrechas, queda

en ellas interrumpido el tránsito a las horas de llegada y salida, tolerándose esta infracción de las ordenanzas, por no causar perjuicios a los propietarios de dichos autos.

Por otra parte, tampoco se tiene establecido en la forma ordenada por la Junta de Transportes el servicio del despacho de billetes para viajeros y facturación de equipajes, por no haber locales apropiados para esos servicios, ni contar suficiente personal para ellos, por no permitir desembolsos de importancia la explotación de dichas líneas.

Deber es del Ayuntamiento dar cuantas facilidades sean posibles a los que visitan nuestra ciudad, y por eso se impone una solución para regularizar tan importante servicio.

No está en condiciones económicas esta Corporación para construir una estación central, donde no sólo se llenen esas atenciones,

sino que puedan quedar alojados los diversos autos que circulan por esas líneas, y por eso debe de limitarse por ahora a corregir las deficiencias señaladas, lo que puede lograrse con un desembolso, no muy importante, aprovechando la parte edificable que hay sobre el solar que el Ayuntamiento posee en la Avenida de Casado de Alisal, entre la Plaza de Toros y el Fielato Central, y disponiendo, si es necesario, de un pequeño corral unido a este Fielato. Desde dicho solar al centro de la carretera, hay una amplia calzada que al parecer podía ser utilizada sin dificultad de conseguir la autorización de la Jefatura de Obras Públicas, y por tanto en ella podían realizarse con holgura los servicios de viajeros, así como la carga y descarga de mercancías.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el concejal que suscribe, propone:

Que por el señor arquitecto municipal se formule proyecto para construir sobre el mencionado solar, aprovechando la parte edificable, un edificio con marquesina, para que los viajeros de los autos de línea tengan sala de espera y se instale un despacho de billetes y un almacén de mercancías.

Si se cree conveniente, se puede levantar un piso para instalar en él alguna dependencia municipal o arrendarlo para viviendas particulares.

Aprobados el proyecto y presupuesto por el Pleno, se sacará a subasta la construcción del citado edificio, sujetándose a las condiciones económicas y facultativas que se fijen.

Terminado el edificio, el Ayuntamiento, de acuerdo con las empresas de autos de línea fijará la forma de desarrollar esos servicios, señalando la cuota que por ellos han de satisfacer, así como se fijará la obligación que ha de desempeñar el empleado o empleados que se necesiten, que pueden ser funcionarios municipales o nombrados por dichas Empresas, de común acuerdo.

Casas Consistoriales de Palencia, 16 de agosto de 1930. Salustiano del Olmo

VARIOS Se concede licencia a varios funcionarios municipales. Queda sobre la mesa el extracto de acuerdos adoptados por la Permanente en las sesiones del mes de julio último.

EL CENSO Por Secretaría se da cuenta de una circular que publica el "Boletín Oficial" acerca del Censo electoral.

LOS PASEOS DE LAS AFUERAS El señor Valcárcel ruega a la presidencia interese de Obras Públicas el arreglo de los paseos de las afueras, cuyo estado actual es pésimo.

Le contesta el señor Calderón ofreciendo hacerlo, y acto seguido se levanta la sesión.

UN BANDO

La caza en el monte «El Viejo»

En los sitios de costumbre se ha fijado el bando siguiente: Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, alcalde accidental presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que estando próxima la fecha en que ha de abrirse la veda de la caza en el monte de esta ciudad, y con el fin de evitar posibles desgracias a las numerosas familias que acuden al mismo, como sitio de inmejorables condiciones higiénicas para recreo y esparcimiento, como así mismo a las que en esta época del año habitan en sus inmediaciones, he tenido por conveniente dictar las disposiciones siguientes:

1.º Teniendo noticia de que cada año, en mayor número muchos aficionados se colocan en las inmediaciones de los bardos, ocultos en las matas inmediatas, esperando la caza, permaneciendo así en algunos casos hasta bien entrada la noche, circunstancias que les pueden impedir ver aproximarse alguna persona y sobre todo niños, por su poca estatura, pudiendo darse con facilidad el lamentable caso también de que dos cazadores se hirieran por no verse mutuamente, desde esta fecha queda terminantemente prohibida la caza llamada de espera en cualquier hora del día o de la noche.

2.º No se permitirá cazar en el monte a ningún cazador que no sea vecino de la capital, cuyo extremo demostrará con el oportuno carnet, de que debe ir provisto, el cual por ningún concep-

to se facilitará a nadie que no resida habitualmente y esté empadronado en esta ciudad.

3.º Queda prohibido en absoluto desde la salida a la puesta del sol toda clase de caza, que no sea la llamada vulgarmente, en mano con escopeta y perro de muestra.

4.º Una vez puesto el sol o antes de su salida todos cuantos cazadores transiten por el mon-

te, llevarán las escopetas descargadas.

5.º Los infractores del caso segundo serán juzgados por los Tribunales ordinarios, puesto que el monte se halla acotado, según dispone la Ley de caza, y los que faltan a cualquiera otra de estas disposiciones serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas y recogida del carnet para cazar en el monte.

terminantemente prohibido encender lumbre y menos hogueras en la expresada finca. Tanto los guardas del monte, como los demás dependientes de mia uteridad procurarán se cumpla estrictamente lo ordenado, esperando de los demás agentes y guardas jurados me denuncien las infracciones de que tengan conocimiento. Palencia 12 de Agosto de 1930. El alcalde.

«El Ave-María» Colegio para señoritas

Clases especiales de preparación para el ingreso en la ESCUELA NORMAL y en el INSTITUTO.— Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre. SE ADMITEN INTERNAS, MEDIOPELONISTAS Y EXTERNAS. Pídanse detalles a la dirección del Colegio Mayor Principal, 15. PALENCIA

en ellas interrumpido el tránsito a las horas de llegada y salida, tolerándose esta infracción de las ordenanzas, por no causar perjuicios a los propietarios de dichos autos.

Por otra parte, tampoco se tiene establecido en la forma ordenada por la Junta de Transportes el servicio del despacho de billetes para viajeros y facturación de equipajes, por no haber locales apropiados para esos servicios, ni contar suficiente personal para ellos, por no permitir desembolsos de importancia la explotación de dichas líneas.

Deber es del Ayuntamiento dar cuantas facilidades sean posibles a los que visitan nuestra ciudad, y por eso se impone una solución para regularizar tan importante servicio.

No está en condiciones económicas esta Corporación para construir una estación central, donde no sólo se llenen esas atenciones,

sino que puedan quedar alojados los diversos autos que circulan por esas líneas, y por eso debe de limitarse por ahora a corregir las deficiencias señaladas, lo que puede lograrse con un desembolso, no muy importante, aprovechando la parte edificable que hay sobre el solar que el Ayuntamiento posee en la Avenida de Casado de Alisal, entre la Plaza de Toros y el Fielato Central, y disponiendo, si es necesario, de un pequeño corral unido a este Fielato. Desde dicho solar al centro de la carretera, hay una amplia calzada que al parecer podía ser utilizada sin dificultad de conseguir la autorización de la Jefatura de Obras Públicas, y por tanto en ella podían realizarse con holgura los servicios de viajeros, así como la carga y descarga de mercancías.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el concejal que suscribe, propone:

Que por el señor arquitecto municipal se formule proyecto para construir sobre el mencionado solar, aprovechando la parte edificable, un edificio con marquesina, para que los viajeros de los autos de línea tengan sala de espera y se instale un despacho de billetes y un almacén de mercancías.

Si se cree conveniente, se puede levantar un piso para instalar en él alguna dependencia municipal o arrendarlo para viviendas particulares.

Aprobados el proyecto y presupuesto por el Pleno, se sacará a subasta la construcción del citado edificio, sujetándose a las condiciones económicas y facultativas que se fijen.

Terminado el edificio, el Ayuntamiento, de acuerdo con las empresas de autos de línea fijará la forma de desarrollar esos servicios, señalando la cuota que por ellos han de satisfacer, así como se fijará la obligación que ha de desempeñar el empleado o empleados que se necesiten, que pueden ser funcionarios municipales o nombrados por dichas Empresas, de común acuerdo.

Casas Consistoriales de Palencia, 16 de agosto de 1930. Salustiano del Olmo

VARIOS Se concede licencia a varios funcionarios municipales. Queda sobre la mesa el extracto de acuerdos adoptados por la Permanente en las sesiones del mes de julio último.

EL CENSO Por Secretaría se da cuenta de una circular que publica el "Boletín Oficial" acerca del Censo electoral.

LOS PASEOS DE LAS AFUERAS El señor Valcárcel ruega a la presidencia interese de Obras Públicas el arreglo de los paseos de las afueras, cuyo estado actual es pésimo.

Le contesta el señor Calderón ofreciendo hacerlo, y acto seguido se levanta la sesión.

La Universidad de Salamanca, ese edificio glorioso que nos recuerda los genios inmortales que de sus aulas salieron, y la no menos sublime Catedral, que se yergue orgullosa y vestida, hacen que a su vista nuestro corazón palpite aceleradamente. Las charras, esas encantadoras muchachas, alegran nuestro semblante. Nuestra satisfacción es, por lo tanto, completa. Pero, ¿qué será de nosotros si padecemos de reumatismo, influenza, gripe u otro dolor? ¡Nuestra satisfacción se trocará entonces en honda tristeza! Preservémonos de esta verdadera desgracia llevando siempre las tabletas de Aspirina que nos librarán de posibles males. Su lema es «Libre de Dolores».

La playa más concurrida; la más extensa; la más económica. Temperatura media, 13 grados. Séptima Feria de Muestras y tercera Exposición Agro-pecuaria.

VIAJES Un tren especial el día 5 de agosto desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

BILLETES ESPECIALES valeaderos por treinta días, a precios económicos, desde el 15 de julio al 7 de septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES Se ha instalado un centro de informaciones, oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de agosto, grandes corridas de toros. Marcía Lalanda, Chicuelo, Márquez, Enrique Torres, José Amorós y Gitanillo de Triana.

Toros de Albaserrada, Aleas y Duque de Veragua.

Estupenda novillada, a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Para detalles, dirijase hoy mismo a JUNTA LOCAL DE TURISMO, San Antonio, 24 y 26.

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO CONSULTA DIARIA DE 10 A 1. Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

La Universidad de Salamanca, ese edificio glorioso que nos recuerda los genios inmortales que de sus aulas salieron, y la no menos sublime Catedral, que se yergue orgullosa y vestida, hacen que a su vista nuestro corazón palpite aceleradamente. Las charras, esas encantadoras muchachas, alegran nuestro semblante. Nuestra satisfacción es, por lo tanto, completa. Pero, ¿qué será de nosotros si padecemos de reumatismo, influenza, gripe u otro dolor? ¡Nuestra satisfacción se trocará entonces en honda tristeza! Preservémonos de esta verdadera desgracia llevando siempre las tabletas de Aspirina que nos librarán de posibles males. Su lema es «Libre de Dolores».

La playa más concurrida; la más extensa; la más económica. Temperatura media, 13 grados. Séptima Feria de Muestras y tercera Exposición Agro-pecuaria.

VIAJES Un tren especial el día 5 de agosto desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

BILLETES ESPECIALES valeaderos por treinta días, a precios económicos, desde el 15 de julio al 7 de septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES Se ha instalado un centro de informaciones, oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de agosto, grandes corridas de toros. Marcía Lalanda, Chicuelo, Márquez, Enrique Torres, José Amorós y Gitanillo de Triana.

Toros de Albaserrada, Aleas y Duque de Veragua.

Estupenda novillada, a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Para detalles, dirijase hoy mismo a JUNTA LOCAL DE TURISMO, San Antonio, 24 y 26.

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO CONSULTA DIARIA DE 10 A 1. Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

LA NOVILLADA DEL MANTON

Una tarde de toros que empezó bien y terminó mal

De cómo los preparativos cuidadosos no son seguridad de éxito

SIN COMENTARIOS

Sin comentarios, que en nosotros pudieran parecer apasionados, nuestro deber de periodistas nos obliga a hacer la reseña de la novillada del Manton, ayer celebrada y organizada con el mayor cariño, con el mayor entusiasmo, por la Asociación de la Pransa palentina.

A veces no basta el optimismo, ni bastan el esfuerzo continuado, los desvelos y la preparación concienzuda, para asegurar un triunfo. En la fiesta de toros hay algo fatalista, que no se puede prever, por nadie ni por nada. Por eso es tan española.

Este algo es el ganado. Ese algo que deben llevar dentro los animales destinados a la lidia, que es la bravura, no lo puede garantizar nadie: ni ganaderos, ni veterinarios, ni empresas...

Y ello es suficiente para malograr una fiesta que se presenta bajo los mejores auspicios, preparada con el mejor entusiasmo, sin regatear medios ni sacrificios. Esto ocurrió ayer.

Contra viento y marea, el ganado, que presentaba una lámina inmejorable, que había sido inánimemente elogiado por todos, que había sido escogido cuidadosamente, teniendo presente la nota de tiena y el certificado del veterinario, falló en toda la línea principalmente en dos de los ejemplares, y contribuyó a desuiciar una fiesta en la que todos esperamos un éxito completísimo.

La protesta del público se desencadenó a última hora, adquiriendo proporciones verdaderamente lamentables. La protesta le una parte del público, no de todo el que llenaba la plaza. El público sensato reconoció inmediatamente la fuerza incontrovertible de la verdad y de los hechos. Pero ¿contra quién iba esta protesta? ¿Contra el ganadero? ¿Contra los diestros? ¿Contra el presidente? ¿Contra los organizadores?...

Sería difícil imputar cargos y culpas que ayer no existieron. Solo la fatalidad, imprevisible en estos casos, tuvo la culpa de que se terminase mal y de una manera lamentable una fiesta que comenzó bien.

LAS PRESIDENTAS

Un lleno rebotante, como no odia por menos de registrarse, todos los atractivos del programa. Un lleno pocas veces visto en nuestra Plaza.

Ocuparon el palco presidencial cuatro bellísimas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad. Ellas pusieron una nota simpática en el festival, luciendo la castiza mantilla de bloncos y el españolísimo mantón de Manila. Al entrar en la Plaza los espectadores obsequiaron a las bellas presidentas con una salva de aplausos, cariñoso homenaje de simpatía y prueba evidente del entusiasmo que espierita la belleza de nuestras paisanas, magníficamente representada ayer en las encantadoras distinguidas señoritas que hicieron a los periodistas señalado honor de presidir el festival.

Asunción Peñalba, belleza espiritual y sugestiva; Marina Salgado, toda atracción y simpatía y encanto femenino; y la Armura y la gracia tan española de Rosarito Aguado y Peñita Herrero, maravillosamente realzadas todas ellas con las nunca bien ponderadas prendas

tradicionales de nuestras fiestas castizas.

Ellas fueron lo mejor del festival, ellas dieron realce, esplendor y colorido a nuestra fiesta, triunfando plenamente con su belleza y su simpatía.

PRIMERO

Corrió las llaves el admirable caballista José María Cano que lo hizo a la perfección y fue muy aplaudido.

Suena el clarín y salta el primero al redondel.

Tiene el número doce y es negro meano. Un torazo gordo, bien criado, de excelente lamina. Pero difícil.

Jaime Noain, el valentísimo y excelente novillero, sale con grandes deseos de triunfar ante nuestro público.

Inicia su faena valentísima y artística, lanceando a su primero con entusiasmo y temple por verónicas, algunas de ejecución irreprochable. De tanto meterse en el terreno del toro, que se presenta bronco y difícil, para obligarle a embestir, resulta vol-

diendo la oreja. (Pitos al toro en el arrastre).

Las bellas presidentas llamaron al espada y le obsequiaron con un valioso regalo. ¡Buen trofeo y grato recuerdo!

SEGUNDO

El segundo novillo tiene el número 10, presenta un bonito aspecto y es de lámina irreprochable. Pero no se le ve lo de «dentro», o necesita lenes. Mariano López se va decidido a recoger al toro, pero éste no pasa al divisar el capote y se queda como quien no quiere la cosa. Ante las protestas del público, la presidencia, sin tardar, amablemente accede a que el bicho sea retirado al corral, cuando todavía los peones no lo habían liado dos capotazos.

Con esto se altera el orden de la lidia y salta a la arena el segundo de Noain, que ha de resultar el mejor novillo de los siete que se lidiaron.

Jaime lancea adornadísimo por verónicas, e intercalando lances

La faena, por sí sola, vale mucho más de las dos pesetas que costaba el tendido de sol.

TERCERO

Número 20, melocotón rayado. Le corresponde a Julio Chico. Con el capote el joven novillero palentino se adorna con finura y estilo irreprochable, ejecutando varias verónicas de buena factura, que arrancan una gran ovación.

Bien banderilleado por «Periquillo» y «Torerín», Julio Chico, con el trapo rojo hace una faena breve, tirando a acabar pronto, que es lo único que se le podía pedir, y después de algunos pases de alifio, entra voluntarioso a matar, enterrando el estoque en el morrillo de un gran estocazo.

«Semidescabella» al primer intento, y cuando el toro dobla, el puntillero se encarga de levantarle por dos veces, hasta que apunillado por Noain pasa a la jurisdicción del matadero. Julio Chico recibió también un regalo

QUINTO

Número 25.—Chico verónica lucido y muy artista y deseoso de agradar. (Palmas).

Una vez banderilleado por los de turno, Julio hace una faena breve entrando a matar varias veces e hiriéndose una de ellas en el pie con el estoque. Se retiró a la enfermería.

Noain se encarga de despachar al bicho de dos buenas medias estocadas.

SEXTO

Y aquí llega la parte triste de la historia. Dos empleados salen al ruedo para verificar el sorteo en el intermedio y el público creyendo infundadamente que le tratan de «birlar» un toro, arma un «jaleo» más que regular, teniendo el presidente que ordenar se dé suelta al sobrero.

Pero el sobrero que ha reservado el señor Encinas es una liebre asustadiza que, en cuanto divisa un capote, da dos corcobos, tres zapatetas y hace gnefluxiones a los toreros.

La bronca es apoteósica, aunque a todas luces injustificada. En las advertencias del nuevo Reglamento, reproducidas en el programa de mano, se dice bien claramente que si algún toro diese poco juego o se inutilizase durante la lidia, podrá ser retirado a los corrales sin que el público tenga derecho a reclamación alguna, ni la empresa a dar más toros que los anunciados.

Ahora que ¡vaya usted con estas razones a un público de plaza de toros, que se ha sacudido los bolsillos soltando dos pesetas para pasar la tarde, importándole un bledo las ordenanzas taurinas.

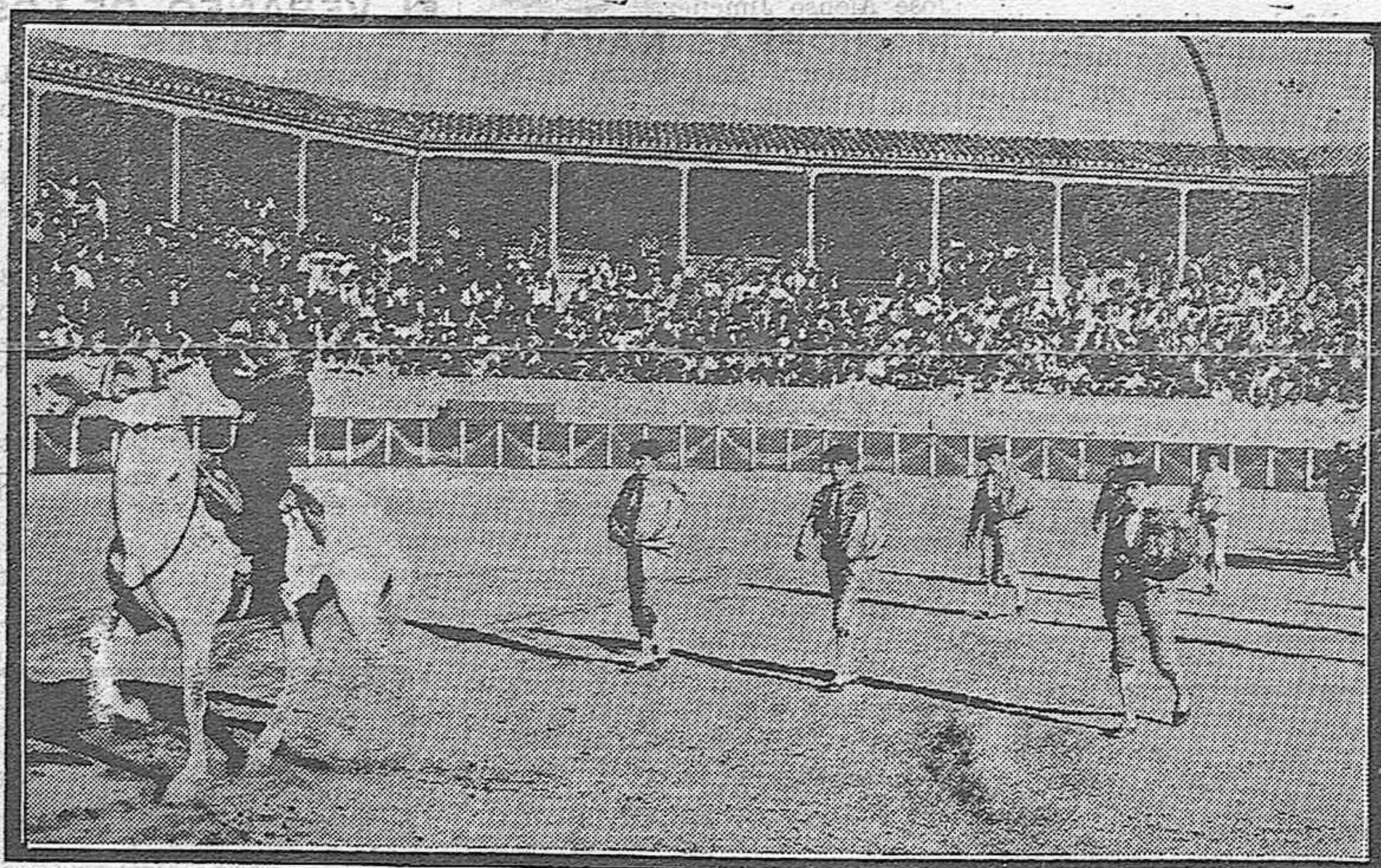
La presidencia anuncia al público que, no teniendo la empresa obligación de dar más toros que los seis anunciados y el sobrero exigido reglamentariamente y reglamentariamente autorizados por los veterinarios que practican el reconocimiento, se multa al ganadero por enviar toros que no parecen de lidia, y da por terminada la fiesta.

Pero... ¡que si quieres! Cierta parte del público no se resigna así como así, y se dedica a cometer los más lamentables desmanes, arrancando de cuajo los asientos, destruyendo la barreira, arrojando cascotes contra la fuerza armada, como si se tratase de un público al margen de todo raciocinio y de toda lógica.

La fuerza pública—tanto la Guardia civil, como la de Seguridad a las órdenes de sus dignos jefes—dió muestras de una prudencia y tino digno de todo encomio, aguantando la marejada hasta los límites inconcebibles y solo simulando la violencia en caso verdaderamente extremo.

Y así concluyó lo que empezó bien. Y ahora preguntamos nosotros: ¿Quién es el culpable de lo ocurrido en nuestra Plaza? La opinión sensata y medianamente culta sabrá responder con justicia mejor que nosotros.

PUNTILLERO



LA NOVILLADA DEL MANTON. - Desfile de las cuadrillas

teado. Pero toreros del temperamento de Noain, no se amilanar y Jaime vuelve corajudo y con nuevos bríos, prosiguiendo su faena llena de valor y de arte puro. Una tempestad de aplausos es el primer premio al pundonoso Noain.

Los palitroqueros cumplen brevemente y bien, anotándose un buen par de Castillito.

Toma el trastos el bravo bilbaíno y después de brindar a la presidencia se sienta en el estribo y comienza su faena derrochando valor y voluntad a raudales. Tres soberbios pases en el estribo, para continuar su faena de cerca y sin perder la cara, materialmente metido entre pitones, única manera de hacer embestir al animal. El toro, que tiene aficiones de bailarín, salta al callejón, costando gran trabajo sacarle de nuevo al ruedo.

Jaime Noain continúa su faena de rodillas, con dos inenarrables pases de pecho. Cuando cuadrado marca un buen pinchazo en hueso sin soltar. Otro pinchazo, escupiendo el novillo el estoque. Al perfilarse para matar, se le arranca el toro, que tiene muy malas intenciones y Noain sale trompicado. Pero sigue voluntarioso y dá fin fin del «espinafino» con media delantera y descabello al segundo intento.

Se le tributa una gran ovación y flamean muchos pañuelos, pi-

de frente y por detras y algunas chiclelinas excelentes. (Palmas).

Intervienen también lucidamente Mariano López y Julio Chico, que también escuchan ovaciones.

Continúa Noain su faena de capa vistosísima y muy valiente, que es aplaudida.

Jaime, deseoso de agradar, toma los paños de lujo y clava el primer par de a cuarta con alguna dificultad, porque el toro no está preparado. Suena la música y consigue clavar otros dos medios de lujo, al quiebro.

Brinda en el centro de la plaza y comienza su faena valentísima con soberbios pases naturales, uno de pecho, escalofriante, y continúa su faena con pases de todas las marcas y estilos, pero siempre mostrándose como un prodigio de valentía y pundonor.

Puesto de rodillas ante el toro, da un precioso molinete que provoca una imponente ovación y rematando con otro más de la misma marca, se perfila para matar y afiza un pinchazo sin soltar, prosiguiendo el alifio, metido entre los pitones, para, después de un pinchazo en hueso, entrar como mandan los cánones, dejando media superiorísima que hace rodar al toro sin puntilla. (Orejas, rabo, vuelta al ruedo, salida a los medios y del delirio).

de las señoritas que presidían.

CUARTO

Mariano López, apenas sale el toro por los chiqueros, se va decidido a dar el «mitin», pero no consigue adornarse con el capote porque el toro no pasa bien.

Cumplen brevemente los banderilleros de López y nuestro paisano toma los trastos y con la muleta en mano se va de rodillas al toro dispuesto a jugarle la vida en su deseo de agradar. No consigue otra cosa que salir atropellado, que es lo menos que ha podido ocurrir. No obstante, la faena es voluntariosa y llena de valentía pero poco lucida. Consigue enjaretar dos naturales con la derecha y algunos pases por alto y otros de pecho.

A la hora de la verdad, Mariano López nos demostró que sabe lo que se trae entre manos y que ejecuta esta suerte como pocos lo hacen en la actualidad, tirándose decidido y sin esquivar el bulto y entrando rectamente como lo exigen las ordenanzas clásicas.

A la primera de cambio, consiguió una estocadaza hasta el puño y volviendo a entrar otras dos veces, hace doblar al toro. (Palmas a la buena voluntad).

También Mariano López es obsequiado por las señoritas presidentas.

Reumáticos-Artríticos Baños termale radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

ALCANCE DE MADRID NOTICIAS DE LA VIDA POLITICA

Una importante Real Orden relacionada con el Censo electoral

El Soberano ha firmado una combinación de gobernadores

IMPORTANTE REAL ORDEN

Madrid. — La "Gaceta" publica lo siguiente:

El Real decreto de 4 de mayo del presente año publicado por la Presidencia del Consejo de ministros dispuso la renovación total del Censo electoral, con objeto de iniciar las operaciones a base de datos de a máxima sinceridad y exactitud, y contando con el probado celo de cuantos habían de intervenir en esta labor, y a fin de que no hubiese de sufrir demora el momento de disponer de un Censo útil para celebrar elecciones, se hubieron de acortar los términos habitualmente establecidos, reduciendo en todo lo posible los plazos en que los distintos trámites habían de efectuarse respondiendo la labor a realizar al deseo de conseguir la mayor pureza del futuro Censo y la mínima duración del período necesario para confeccionarlo, ya que así lo imponían supremas razones de interés general.

Consecuente con este espíritu, por disposición del artículo séptimo del Real decreto de referencia, las listas provisionales de electores quedarán terminadas en las Jefaturas provinciales de Estadística el día 15 del corriente mes de agosto, debiendo ser remitidas al siguiente día 16 a las Juntas municipales del Censo electoral, quienes deberán darles la publicidad acostumbrada, exponiéndolas al público desde el día 20 del corriente al 3 de septiembre, ambos inclusive.

Es deseo del Gobierno de Su Majestad que la inevitable reducción de los plazos habituales a que antes se alude, se halle compensada

con una mayor intensificación de a publicidad de los mismos, para lograr que alcance su conocimiento la propagación más completa y extensa posible.

Por todo lo cual, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que por V. E. se adopten medidas que juzgue necesarias, a fin de dar conocimiento al vecindario ciplal del Censo electoral se deje de dar conocimiento al ecindario de la exposición de las listas de electores en los días señalados y en el lugar de costumbre, y que se haga conocer y divulgar también dicha exposición, no sólo por medio del "Boletín Oficial" de la provincia, sino también por toda la prensa periódica, bandos, anuncios, pregones públicos (donde los hubiere) y cuantos medios de difusión estén a su alcance, recordándose al vecindario la obligación y el derecho que tiene a examinar estas listas electorales que han de exponerse en cada término municipal durante los citados días 20 de agosto al 3 de septiembre próximo, ambos inclusive, y que forzadamente han de hacerse por cuantos adviertan errores ante las Juntas municipales del Censo electoral las reclamaciones que contra dichas listas presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones, que para modificación en apellidos o nombres, dentro del plazo que queda marcado, y si por abandono negligente de sus deberes ciudadanos el presunto elector no cuida de comprobar en las listas provisionales que figura inscrito sin error alguno o no hace la reclamación pertinente para rectificar los errores padecidos, la responsabilidad de la

privación del voto o la discusión de su derecho a emitirlo, será exclusivamente suya, ya que no pueden formularse ni admitirse reclamaciones ni rectificaciones una vez pasado el plazo legal que se fija.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Santander. — El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de los gobernadores civiles de Alicante, Cáceres, Guadalajara y Huelva.

Nombrando gobernador civil de Alicante a don Enrique López Frias.

Idem, idem de Cáceres a don Tomás Sandallo Carbonell.

Idem, idem de Gerona a don Pascual Arias Vázquez.

Idem, idem de Guadalajara a don Ramiro Goyanes Crespo.

Idem, idem de Huelva a don Eduardo Serrano Navarro.

Idem, idem de Burgos a don Ramón Cortiñas Herrero.

Idem, idem de Segovia a don Manuel Salvadores Blas.

Idem, idem de Tarragona a don José Alonso Jiménez.

MANIOBRAS NAVALES

Santander. — El ministro de Marina, hablando de las próximas maniobras navales, ha dicho que los buques de la escuadra de instrucción que en ellas tomen parte, serán mandados por el almirante Magaz. Al mando de una división irá el vicealmirante señor Morales, y la otra la mandará el contraalmirante señor Suances.

Las maniobras darán principio el día primero de septiembre, en el Cantábrico. Tomarán parte en ellas las divisiones de submarinos y los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I"; los cruceros "Blas de Lezo", "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera", "Méndez Núñez", "Reina Victoria Eugenia" y "Miguel de Cervantes", y los destructores "Velasco", "Alsedo", "José Luis Díez", "Sánchez Barcáiztegui" y "Comandante Lazaga".

En las maniobras—que durarán unos tres días—también tomará parte la Aeronáutica. Su objeto será simular un ataque y defensa de las minas situadas en el Norte de España. Habrá solamente un supuesto táctico que consiste en que una de las divisiones enemigas aparecerá en alta mar, con el propósito de apoderarse de los puertos de Bilbao, Santander y Gijón, y otra división, cuya base estará en El Ferrol, tratará de impedirlo, saliendo también a alta mar, y verificándose, casi seguramente, el encuentro a la altura de San Sebastián.

Los cruceros y destructores formarán un bando, y los submarinos con los "hidros", otro. Terminado el supuesto táctico, se reunirán todos los barcos en El Ferrol, donde se ha de hacer el juicio crítico de las maniobras.

EL INSTITU DE PREVISION

Madrid. — Se reunió el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá.

LA FRIGORIFICA

Mañana gran surtido de pescados y langostas.

PRECIOS ECONOMICOS

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C^a.

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81. Burgos.

Se acordó agradecer al ministro de Trabajo la visita que ha efectuado a diversas cajas colaboradoras de varias provincias.

Agradecer igualmente la concesión de la cruz de Beneficencia a don Francisco Moragas y la medalla del Trabajo a don Severino Aznar.

Se aprobó una propuesta de intensificación de las inversiones de fondos en obras sanitarias. Para ello se estudiarán las necesidades sanitarias de los pueblos.

El general Marvá recordó que de los 80 millones facilitados por la Caja de Previsión, más de 60 lo

EL GENERAL MILLAN ASTRAY

La Coruña. — Ha llegado Millán Astray, siendo recibido por las autoridades y por el cónsul de Méjico. El lunes se le entregará un bastón de mando, adquirido por suscripción popular.

El general Millán Astray embarcará en breve con rumbo a Méjico, donde dará varias conferencias.

EL VERANEO DE LOS REYES

Santander. — Ayer los Reyes, Infantes y demás personalidades palatinas oyeron misa en la capilla de Palacio para presenciar desde él la llegada de la escuadrilla de cazatorpederos, formada por el conductor de flotilla "Sánchez Barcáiztegui" y los destructores "José Luis Díez", "Velasco", "Alsedo", "Juan Lazaga" y "Almirante Ferrándiz". Procedían de Bilbao, y permanecerán en Santander hasta el 25 o 26 del actual, en que se dirigirán en unión de la división de cruceros a El Ferrol, para tomar parte en las próximas maniobras.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

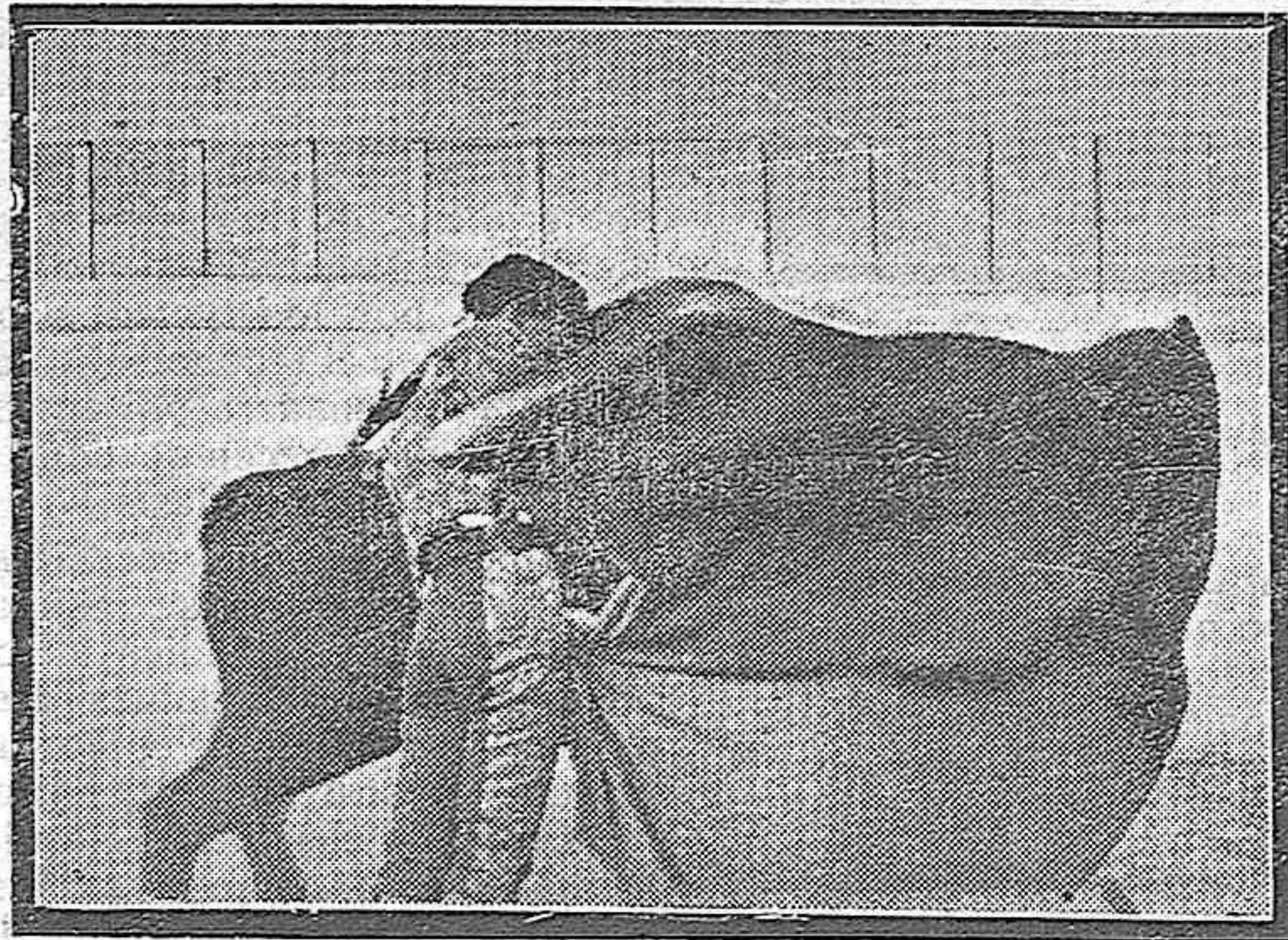
Barcelona. — La Junta directiva de la Asociación de los Dependientes Mercantiles ha acordado en su última reunión dirigirse a todas las asociaciones de dependientes de Barcelona, invitándolas a realizar una activa campaña y dirigirse a los Poderes públicos con objeto de pedir la supresión del impuesto de Utilidades, impuesto de la cédula, modificación del tiro obrero y de todos los demás impuestos que pesan sobre los dependientes.

LAS SUBSISTENCIAS

Barcelona. — El señor Pich y Pon, teniente de acalde y delegado de Abastos, trabaja estos días activamente al frente de aquella delegación, adoptando enérgicas medidas para que el alza injustificada iniciada en el precio del aceite, la carne y de otros artículos primera necesidad, quede sin efecto. En lo que respecta a la carne parece ser que ha dispuesto los tableros se atengan al precio de tasa en sus ventas, y si siquiera han comunicado a la Delegación de Abastos su propósito de elevar los precios. El señor Pich y Pon hará responsables a los directores de los mercados el caso de que se venda la carne a precios superiores al fijado, que por ello dejen de imponer las debidas sanciones a los infractores.

LA SALUD PUBLICA

Barcelona. — Desde las siete de la tarde del 14 a las dos de la mañana de ayer han fallecido en Barcelona cuatro personas, caso muy raro, registrado, demostrativo del estado de salubridad de la ciudad.



La Novillada del Mantón. — Julio Chico en una verónica a su primero (Foto Guzmán do Rego)



La novillada del Mantón. — Mariano López pasando de muleta a su toro (Foto Guzmán do Rego)



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

Jabón Chimbo

Caldas de San Adrián LA LOSILLA (LEON)

AGUAS TERMALES ALCALINO-TÉRREAS
INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas, Enfermedades del aparato digestivo
GRANDES REFORMAS: HECHAS ESTE AÑO
Médico por cuenta de los dueños
Temporada: 20 de Junio a 30 de Septiembre
Automóvil gratuito a todos los trenes
Para indicaciones, en la Administración del BALNEARIO

LA FRIGORIFICA
Mañana gran surtido de pescados y langostas.
PRECIOS ECONOMICOS

VINOS Y COÑAC
Pedro Domecq y C^a.
Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81. Burgos.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los riegos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C^a, S.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :: PALENCIA

(Frente al Banco de España)

SUCESOS DE TODAS PARTES MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Una población invadida por una nube de hormigas voladoras

La serenidad de un maquinista evita una catástrofe

UNA NUBE DE HORMIGAS VOLADORAS

Montpellier. — Anoche, a primera hora, ha ocurrido un suceso extraordinario en la vecina población de Ganges.

Había mucha gente sentada a las puertas de los cafés tomando aperitivos, cuando invadió la población una verdadera nube de hormigas voladoras.

Durante largo rato las hormigas volaron sobre los tejados; pero luego descendieron casi a nivel del suelo y penetraron en los comercios y en los establecimientos públicos.

La nube era tan densa, sobre todo en torno de las luces eléctricas, que la población, no obstante el alumbrado, quedó provisionalmente a oscuras.

Las personas que estaban a las puertas de los cafés vieron que los vasos y copas que contenían los líquidos que estaban ingiriendo, quedaban instantáneamente llenos de hormigas.

Una espesa capa de insectos cubrió mesas, veladores, sillas, etc., y de repente huyó a guarecerse bajo techado, y las calles quedaron desiertas.

La nube de hormigas permaneció siendo dueña de Ganges más de una hora. Transcurrido este tiempo, los insectos elevaron el vuelo y desaparecieron en dirección al Sur.

EVITA UNA CATÁSTROFE

Roma. — Dicen de Milán que el tren rápido del Simplón que marchaba a 180 kilómetros por hora, descarriló cerca de la estación de Pellanza en su parte delantera; pero, advertido el maquinista de lo que ocurría, frenó a tiempo, y con tal acierto, que los viajeros no se dieron cuenta del peligro que habían corrido.

ACCIDENTE DE CAZA

Sevilla. — En la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián fué asistido Modesto Pérez de la Riva, de treinta y ocho años de edad, el cual sufría una herida de arma de fuego en la mano derecha, con graves destrozos. Fué preciso amputarle varios dedos.

Modesto se hallaba cazando en Carmona, cuando la escopeta se le disparó inopinadamente, y le produjo las heridas que sufre.

INCENDIO INTENCIONAL

Oviedo. — Juan Fernández, vecino del pueblo de Puejo, despidió a su criado Herminio García, el cual, para vengarse, prendió fuego a un pajar lindante con la casa.

Las personas que pasaron de madrugada vieron el incendio y avisaron a Juan, que pudo ponerse a salvo en unión de su familia. Herminio ha sido detenido.

AHOGADO

Málaga. — En la dársena del muelle bajo se bañaba Juan Ors, natural de Albacete, cuando, a consecuencia de un síncope, desapareció bajo el agua.

Acudieron en su auxilio varios marineros; pero cuando lo extrajeron era ya cadáver.

En el asunto entiende la autoridad de Marina.

LLUEVE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Chicago. — Las últimas noticias dan cuenta de que llueve copiosamente en extensas zonas del valle de Ohio precisamente donde las últimas semanas sufrieron más los campos las consecuencias de la pertinaz sequía.

También dicen que ha llovido en las regiones de Kentucky y Tennessee, y en muchas ciudades ha llegado la lluvia a más de una pulgada.

ACCIDENTE DE TRABAJOS

El Ferrol. — Trabajando en un taller de calderería de cobre del Arsenal el obrero Manuel Lozano Pardiñas, estalló un tubo lleno de brea y le produjo gravísimas quemaduras en la cara y en las manos.

INCENDIO EN NNA GRANJA

Paris. — El administrador de la granja la Bella Alianza donde durmió Napoleón la víspera de Waterloo, fué despertado anoche por unos automovilistas, que le advirtieron que de la casa salía humo. Ha quedado destruida la parte moderna de la granja, pero aunque el fuego no ha sido apagado, se espera salvar la alcoba ocasional del emperador.

El torreón del castillo de If va a ser restaurado mediante acuerdo entre el Ministerio de la Guerra y el Consejo general del departamento del Ródano. Ha habido una pugna entre el Ministerio, representante del Estado y las corporaciones de la región, singularmente Marsella, en cuyo golfo, como se

sabe, está la isla de Monte Cristo. Resuelto a favor del primero, a quien la República confió definitivamente el castillo después de clasificarlo como monumento histórico en 1928.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUENTOS DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

El Municipio de Marsella quería la propiedad de estos paredones para ingresar en sus arcas los beneficios cuantiosos que deja una diaria muchedumbre de visitantes. Los cuales se obstinan en que el Conde de Monte de Cristo no fué un personaje, sino una criatura de carne y hueso que estuvo encerrado en el castillo de If. El Estado no quiso enajenar, en cambio, la fortaleza en atención a su valor histórico y a las personalidades verdaderas y no a los héroes de novela (Edmundo Dantés y el Abate Faria) que habitaron las celdas.

El célebre torreón, una especie de La Bastilla, sobre el mar, fué, en efecto, prisión del Estado construida por orden de Francisco I entre 1524 y 1528. Por sus mazmorras pasaron muchas personalidades de la historia de Francia, entre ellas, Casimiro, hermano de Ladislao, rey de Polonia y Mirabeau. Durante la guerra lo alojó el Gobierno de prisioneros alemanes y austriacos. Ha sido, pues más que un pleito administrativo, un pleito entre la historia y la leyenda, la verdad y la fantasía. La solución, como decimos, es que el castillo sea restaurado bajo la vigilancia de un inspector de monumentos históricos, pero en términos que las obras no molesten, ni mucho menos retraigan a los turistas bobalicones.

PUEBLOS INUNDADOS

Pekín. — Cerca de un millar de pueblos situados al sureste de la provincia de Petchili y al suroeste de Manchuria se encuentran inundados a causa de las lluvias torrenciales que caen desde hace algunas semanas.

Parece que pasan de tres mil las personas que han muerto ahogadas a consecuencia de estas inundaciones. Otros muchos han permanecido varios días refugiados en árboles y tejados, faltos de todo alimento.

Al cerrar la edición

(Por teléfono)

NO OCURRE NADA

Madrid. — El ministro de la Gobernación llamó esta mañana a los periodistas a su despacho, a los que dijo que estábamos en el mejor de los mundos, pues no ocurría novedad en parte alguna.

—La verdad— continuó diciendo el general Marzo— que la norma no creí que a estas alturas fuera tan completa. Se van concediendo autorizaciones para la celebración de actos políticos, y en todos ellos se va dando la nota de tolerancia y cordialidad que se esperaba.

Preguntado por un periodista si no veraneaba, contestó diciendo que era el único ministro que no pensaba salir de Madrid ni un solo día.

Añadió después que le había visitado el ministro de Gracia y Justicia, aprovechando que el señor Estrada había acudido al Ministerio para felicitar al señor Montes Jovellar con motivo de la fiesta onomástica de este último.

También he recibido las visitas—continuó— del general señor Muñoz Cobos y la de los nuevos gobernadores civiles de Gerona y Huelva, y la del dimisionario de este último Gobierno.

—Por cierto que éste contaba con la plena confianza del Gobierno,

pero ha dejado el cargo voluntariamente a causa de que piensa presentar su candidatura a diputado a Cortes por un distrito de Sevilla.

ILAS LIBRAS, A 47'50!

Madrid. — Hoy, como sábado, no se celebró sesión oficial en la Bolsa de esta Corte.

operaciones, y en ellas las monedas extranjeras han tenido un alza considerable.

La libra empezó a cotizarse a 46'10, y llegó hasta la elevada cotización de 47'50.

Los francos empezaron a 37'20 y al final cerráronse los operaciones a 38'40.

Los dólares, al principio estuvieron a 9'46, para terminar también con alza, a 9'74.

UN HERIDO GRAVE

Madrid. — Cuando alrededor de las ocho de la mañana de hoy pasaban por las cercanías del Puente de Toledo escasos transeúntes, observaron que en el suelo yacía un hombre en medio de un gran charco de sangre. Recogido inmediatamente, fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, en donde el médico de guardia, doctor Espinosa, le apreció una extensa herida de arma blanca en la región hipogástrica.

Después de esta primera cura se trasladó al herido al Sanatorio del equipo quirúrgico, donde el doctor Arredondo le apreció también la herida y comprobó que la misma le había perforado el intestino.

El estado del herido es de suma gravedad.

Ha sido detenido el agresor, llamado Cristóbal Muñoz, poniéndose a disposición del Juzgado correspondiente.

LAS NUEVAS LISTAS DEL CENSO

Madrid. — En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, en la que se recuerda nuevamente que las listas del nuevo Censo electoral se expondrán al público desde el 20 del actual mes de agosto hasta el 30 de septiembre siguiente.

Una vez más se recuerda tam-

bién que el Gobierno espera del Cuerpo electoral que acudan en este intervalo de tiempo a realizar cuantas reclamaciones estimen pertinentes, pues deben ejercitar el derecho de votantes, ya que además de derecho, según la nueva legislación es obligación.

Repite la nota que la responsabilidad de los electores recaerá íntegramente sobre los mismos, si no han hecho uso de sus derechos.

FIRMA DE GOBERNACION

Santander. — Esta mañana se ha facilitado nota de los decretos firmados por Su Majestad, que proceden del Ministerio de la Gobernación.

Figuran entre ellos los siguientes:

Aprobando el Reglamento permanente de los servicios farmacéuticos de este centro de Gobernación y de los farmacéuticos titulares.

—Jubilando al jefe de segunda, de Administración don Juan Gilbert.

—Concediendo honores de jefe de Administración en el momento de jubilarse al jefe de Negociado de segunda, de Telégrafos, don Carlos Tomar.

—Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos para el sostenimiento de un secretario común.

EL DINERO DE LOS AGRICULTORES DEBE SER PARA LOS AGRICULTORES



La señora provinciana. — (que se ha decidido a llevar sus modestos ahorros a un Banco). — Bueno; ¡pero mire usted, señorita, donde guarda los billetes, para que no se extravíen! ..

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayer Pra. 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)



LA REVOLUCION BOLIVIANA. — ¡Caracoles! ¡Ochenta muertos y más de un centenar de heridos.. y eso en La Paz!

Para veranear

necesita usted...

ALBORNOZ
TRAJE DE BAÑO
SÁBANA DE BAÑO

Confeccionados y en telas muy modernas, los encontrará en

El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de **KOTEX**.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS

v/ LEERDAM...	Bilbao, 12 Agosto
	Coruña, 15
	Vigo, 14
v/ EDAM.....	Bilbao, 2 Septiembre
	Coruña, 5
	Vigo, 4
v/ MAASDAM..	Bilbao, 25 Septiembre
	Coruña, 24
	Vigo, 25
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 14 Octubre
	Coruña, 15
	Vigo, 16

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:
HABANA Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO id. 588'50
(Incluidos los impuestos)
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

VENTILADORES AEG



**2 1/2 %
extra
contra este re-
corte. Validez:
hasta 31 Julio
1931**

**MARCA
ACREDITADA,
ALTO
RENDIMIENTO,
EXCELENTE
PRESENTACION,
PRECIOS
ECONOMICOS**

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

Callos?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado **UNGÜENTO MAGICO** y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.
No admita usted más callicida que el

UNGÜENTO MAGICO

En Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

A los Sres. Sacerdotes

Si desean arreglar o soldar alguna campana o campanillo, diríjanse a Eugenio Marugán, de la villa de Saldaña, que los arreglará muy bien y con economía.

Casa en venta

La número 31 de la calle Colón. Tratar, en la misma.

LABRADO ES!

Las enfermedades de las aves, (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

Frasco pequeño, 1'60 ptas.
Frasco grande (4 y 1/2 más) 4'90 id.

Pídase en Farmacias y Droguerías o al Laboratorio Farmacéutico Vrais
PALENCIA

BUEN NEGOCIO

En Osorno arriéndase Casa-Fonda próxima a la Estación del F. C., con modernas y amplias habitaciones. Calefacción, luz y cuartos de baño. Agua corriente. Espaciosa bodega.

Departamento propio para cantina y gran Frontón de pelota, próximo a ésta.

Arriéndase en buenas condiciones. Dirigirse a José María de la Sierra, en Osorno.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado de Aisal, "LA CUBANA"

Banco Hipotecario

Concede préstamos de 5 a 50 años sobre Fincas Rústicas, Montes y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía.

Dispone de Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por ciento de interés anual.

Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 29, Palencia.

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

AURORA



Ligera
Perfectamente equilibrada
Provista de una pluma gigante que dura toda la vida
Siempre lista para escribir
Irrompible
En colores finisimos
La máxima eficacia
De garantía perpetua
Gran Premio Barcelona 1929

AURORA

**VEA ESTE
JOYA**

EN LA
Relojería
DE
Regino Salamán

Mayor Pral., 53
PALENCIA

Grandes existencias y variado surtido

Calzos y bujes de ALAEJO
Norias de ALAEJO
Arados de ALAEJO
Prensas de ALAEJO
Trilladoras de ALAEJO
Aventadoras de ALAEJO
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO

CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a **Jorge Martín e Hijo**
(Valladolid) ALAEJO

FABRICA de Mosaicos Hidráulicos

venta de tubos de cemento

Alberto Barón Aparicio

PAREDES DE NAVA (Palencia)

ANUNCIOS POR PALABRA

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

CULTIVADORES para patatas, remolachas, hortalizas, etc. Primeras marcas garantizadas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

LENTEJAS, Guisantes, Agarrobos, Yeros, Centeno, Cebada, Avena y titos. Compró en partidas. Ofertas con muestras a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Piñuerga.

NECESITO oficial zapatero, trabajando bien, calzado fuerte. Zapatería de Eusebio Franco, Villaherreros.

VENDESE casa en el barrio Cristo Otero y tierra; facilidades pago.—Luciano Rodríguez, Carretera Santander.—PALENCIA.

VENDESE máquina aventadora, seminueva; trisurco casa Parson, seminuevo; dos arados Chata-nogas, seminuevos; dos carros, uno dos varas, otro de par, buen uso. Paredes de Nava, Francisco Payo Retuerto. Cereales.

AVENTADORA DE MOTOR de la casa Ajuria, con elevador y cribadora, en inmejorable estado, vendo; facilidades pago.—Cayo Aguado, Ampudia.

OCASION. —Aventadora marca "La Invencible", de Colsola, y puerta trasera, vendese muy barato. Informar: Dario Llamas, Salvaderia, del Río.

SEÑORA ofrécese para desembarcar casa sacerdote o señor soltero dentro o fuera capital. Informar: Corral 1.º San Miguel, María Torres.

TRASPASO.—Se hace de la casa de viajeros de A. Maura, 27, próximo a las estaciones. Para el traspaso, con su dueño, en la misma casa. Informar: Dario Llamas, del Río.

EN CASA PARTICULAR ofrécese como huéspedes dos señores ritas o caballeros. Informar: Dario Llamas, del Río.

SEÑORA se ofrece para regenciar casa, para sacerdote o caballero acompañar señora o niños, para regencia de casa. Informes, Plaza Catedral, 14.

SE VENDE una vaca, dos años, próxima a parir, raza suiza. Informar: Gregoria Sahagún, Paredes de Nava.

SIRVIENDA necesitase, de buena conducta, para casa particular de Bilbao. Necesario saber cocinar, limpia y buena persona. Informar: Suedo, 8 dueros. Razón: El día de Palencia.

ARRIENDASE Garage en calle de la trica, capaz para dos coches, agua, luz y foso, renta económica. Miguel Cabeza, ALMARAZ, 14.

SE ARRIENDAN amplios locales para cuadras, con o sin luz. Informar: Carretera de Grijota, 14. Regino Fernández.

Lea usted
"El Día de Palencia"

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

ALAR DEL REY

La empresa para las corridas de Luis no descansa un momento regatea sacrificios para que las revistas caracteres de verdaderas novilladas, saliéndose de las gares bueyadas que por lo regular se dan en los pueblos.

Ya están los novillos del señor cinas pugnando por dejar "El pinar" para demostrar que saben hacer honor a los colores de su día.

Infinidad de cartas y telegramas reciben diariamente de ofrecimiento de novilleros, pero la emasa, en su deseo de demostrar no da las citadas corridas como de lucro, y si con la mira de sacar a esta villa en el lugar que le corresponde, sigue buscando encontrar un novillero de cartel, aunque para ello tiene que hacer un gran desembolso, que ya que en la elección de ganado no regateó nada, es muy natural y lógico haga lo mismo con el encargado de despacharlo, así como estos días andan atareadísimo a la busca y captura del valiente que nos haga pasar dos tardes buenas.

Así se hacen las cosas, y no por que haya una docena que gocen echando por tierra las cosas que fundan en beneficio moral y material de esta industriosa villa, hechas de ser todos iguales.

Ya han dado comienzo los trabajos para la construcción de la casa, la cual es propósito de la presa dotarla de toda clase de garantías de seguridad, pues para como en todo, nada se regatea un poco, así que, según plano que visto, ésta será una paza en regla, con toda clase de seguridad y comodidad, muy digna de lo en ella se ha de correr.

Tras poder dar a conocer muy pronto a mis lectores el definitivo del de las corridas que se celebrarán los días 24 y 25, y a juzgar lo sugestivo que éste prometido no es de dudar nos veamos atraídos con la visita de infinitos viajeros que atraídos por el imán de estas fiestas suelen tener, acuden a gozar del ambiente de alegría que en Alar se deja sentir.

PALAS

VILLAR DE CAMPOO

Exploradores Palentinos el día 14, a la una de la tarde, estaba en nuestra villa una palada de ocho exploradores palentinos y al frente de ellos, y como don Arturo Manteola.

Establecieron sus típicas tiendas de campaña a orillas del Pisuerga, a pocos metros de la villa, el sitio denominado "El Sotó". Los ejercicios han sido presenciados por numerosos curiosos que han mirado con simpatía.

Informamos su actitud y su conducta nacemos de decir, es demasiado recibida en los exploradores.

El día 17, a las dos de la tarde, usaremos de entre nosotros y dudamos llevarán una grata impresión de su estancia en nuestra villa.

Otros hacemos constar la cabalidad y fina atención demostrada en el recibimiento que nos dispensa don Arturo, al acercarse a saludarle en nombre de nuestro periódico, y por ello le repetimos nuestro agradecimiento extendido a sus subordinados.

M. Q. V.

Toma de posesión de nuestro nuevo párroco

CEVICO DE LA TORRE

De grato recuerdo será para Cevico de la Torre el día 13 de los corrientes, pues en él tomó posesión de la parroquia de esta villa el muy culto doctor don Félix Arenillas Nogales, para la que fue nombrado con fecha 5 del presente.

Toda la población presentaba las características de un gran día de fiesta, contribuyendo a ello el disparo de cohetes, volteo de campanas, el público, que a la vez que engalanaba sus balcones, se ataviaba con sus ropas domingueras, y la típica dulzaina que amenizaba el acto.

Grande era el entusiasmo que reinaba entre los ceviqueños para demostrar a su nuevo párroco la alegría que les había producido su nombramiento para regir los destinos espirituales de estos feligreses. Pruebas evidentes de este entusiasmo las daban el arco que el Ayuntamiento dedicaba a su digno párroco; otro monumental que ofreció el pueblo y otros dos levantados por las Hijas de María y Apostolado de la Oración.

A las cuatro de la tarde empezó a congregarse ante el domicilio del nuevo párroco numeroso público, y a las cuatro treinta, se puso en marcha la comitiva dirigiéndose a la hermosa iglesia de San Martín, donde tuvo lugar el solemne acto de la posesión, que le fué dada por el muy ilustre señor don Marciano Bartolomé Camino, doctoral y fiscal general del Obispado.

Cumplidos los ritos litúrgicos, nuestro director espiritual ocupó la sagrada cátedra, desde donde dedicó frases de entrañable cariño, en primer término, a su querido padrino señor doctoral, por el alto honor que le había dispensado al asistir a darle posesión de esta parroquia; y en segundo lugar y con iguales y sentidas frases, se dirigió a las autoridades tanto civiles como militares, asociaciones y pueblo, que con tanto cariño le habían recibido, extendiéndose en consideraciones dignas de un corazón noble, sincero y agradecido.

También dedicó un cariñoso recuerdo a sus antiguos feligreses de Trigueros del Valle, de cuyo pueblo vino una comisión nutridísima, integrada por representaciones del Ayuntamiento, Juzgado, sindicatos, asociaciones y particulares, quienes se encontraban en el templo escuchando al que hasta hace poco fué pastor de sus almas, reflejando en sus semblantes el sentimiento que les ha producido la marcha de tan celoso sacerdote.

Terminó diciendo que deseaba desde lo íntimo de su corazón que los lazos de afecto y de admiración que había despertado en nuestras almas, constituyan una unión permanente entre todos los ceviqueños.

Dedicó un recuerdo a su antecesor señor Martín y particularmente al dignísimo y virtuoso anciano, fallecido en esta villa, don Joaquín Abad, del cual guarda Cevico imperecedero recuerdo, cantándose un solemne responso por su alma.

Terminada la ceremonia religio-

sa se trasladaron al domicilio del nuevo párroco—objeto durante el trayecto de innumerables muestras de cariño probadas con fervientes vivas y aplausos—, donde se sirvió un suculento refresco.

En él vimos al Ayuntamiento en pleno con su alcalde señor Rodríguez; concejales, señores Trejo, Cuervo, Sánchez, Puertas, Ruiz y López; secretario, señor Castañeda; juez, señor Puertas Chacón; fiscal, señor López Monedero; comandante del puesto de la Guardia Civil, señor Cabezudo; cabo del somatén, señor Fuentedeolmo; presidente de la U. P., señor Mínguez; maestros doña Pilar Zamora y señor Calleja; presidentes de los Sindicatos, señores Cuervo y Andrés; inspector de Sanidad, inspector de Higiene pecuaria; doña Estrella Puertas, farmacéutico; señor Martínez, médico; señor Rodríguez

Sastrería Ontañón

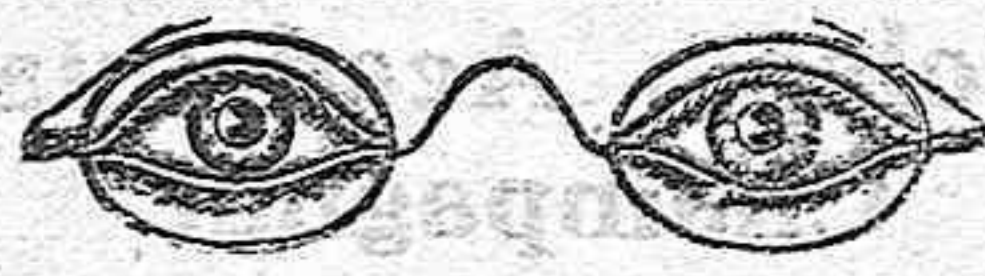
Mayor Pral. 2, 2.º (Plaza León) SUCURSAL EN SANTANDER

Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agen-



Eiroa «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.

Platería, Óptica, Relojería Mayor Pral., 49

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis para los pobres, de 3 a 5 MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

GRIJOTA

INTENTO DE ROBO

En la bodega del alcalde de esta villa, don Isaac Abril, se ha registrado un conato de robo en los términos que siguen:

Del día 4 en adelante unos desconocidos trataron de violentar la puerta, utilizando una piedra de gran tamaño que lanzaron sobre ella sin que cediese y para conseguir su propósito escalaron el tejado, abriendo un boquete por el que penetraron, y no encontrando vino—que es lo que al parecer querían robar—volvieron a pretender descerrajar la puerta, lo que no consiguieron, teniendo que volver a salir por donde habían entrado.

Los daños causados se calculan en ochenta pesetas, practicando el juzgado las diligencias de rigor para descubrir a los autores, sospechando que no son del pueblo.

UNA CAIDA

Hallándose jugando en el muelle de esta estación tuvo la desgracia de caerse y golpearse la cabeza contra el carril, el niño de 8 años Higinio Retortillo, domiciliado en la calle del Oro, de esta villa.

Afortunadamente la lesión no reviste la gravedad que se creyó en los primeros momentos, puesto que a la tarde ya se le volvió a ver encaramado en una tapia.

Sin embargo, esto debía servir de aviso para que los padres se ocuparan un poco de las criaturas y sobre todo no les dejen vagar por la estación, donde tan expuestos están a un accidente.

VIAJES

Ayer regresó a Madrid, después de pasar una temporada con sus padres políticos y su esposa, don Teodoro Aparicio.

Guillermina GONZALEZ

HERRERA DE PISUERGA

MERCADO

Trigo, precio de tasa. Harina de primera, a 59 pesetas los cien kilos. Idem panadera, a 57 ptas. idem. Idem tercerilla, a 42 ptas. idem. Idem cuarta, a 32'50 ptas. idem. Idem comida, a 26 ptas. idem. Idem hoja, a 30 ptas. idem. Lana basta a 22 pesetas, fina a 24 pesetas arroba.

El mercado de huevos y aves estuvo muy concurrido, vendiéndose los huevos a 3 pesetas docena con tendencia al alza.

Tendencia del mercado: en trigo, firme.

Estado del tiempo: bueno, deseando los labradores no cambie para terminar sus faenas de recolección, tan atrasadas.

Villamoronta

CAZADORES DISTINGUIDOS

Al anochecer del día de ayer llegaron a este pueblo en tres magníficos automóviles, con objeto de dedicarse a la caza de codorniz, el señor marqués de Argüelles, con otros seis amigos, entre los cuales viene un hijo del señor ministro de Hacienda.

Séales grata su estancia en este pueblo a tan ilustres cazadores, a quienes se les aprecia cual merecen.

EL CAMPO

Los sembrados de alubia prometen una cosecha regular.

EL CORRESPONSAL

Villamoronta, 15-8-1930.

M. CASTAÑEDA

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Armaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º

(1.º bocapiazza)

(Antes San Francisco)

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responden sus autores

VIDA RELIGIOSA

DOMINICA X DESPUES DE PENTECOSTES
El Evangelio es de San Lucas, XVIII, 9-14, y dice así:
"En aquel tiempo dijo Jesús a ciertas gentes que presumían de justos y despreciaban a los demás, esta parábola:
Dos hombres subieron al templo a orar; el uno era fariseo y el otro publicano. El fariseo, puesto de pie, oraba en su interior de esta manera:
¡Oh, Dios! Yo te doy gracias de que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano; ayuno dos veces a la semana y pago los diezmos de todo lo que poseo.
El publicano, al contrario, puesto allá lejos, ni aun los ojos osaba levantar al cielo, sino que se daba golpes de pecho, diciendo:
Dios mío, ten misericordia de mí, que soy pecador.
Os declaro, pues, que éste volvió a su casa justificado, mas no el otro; porque todo aquel que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado.
PEDAGOGIA ECLESIASTICA
Este es el domingo de la humildad, o del fariseo y publicano, tipos contrapuestos de los cuales se valió Jesucristo para ensalzar y recomendar la humildad y deprimir y condenar la soberbia.
Sin la humildad no hay justicia ni virtud cristiana; pero ha de ser una humildad sentida, persuasiva práctica, fundada en la verdad aplicada a los juicios y a las obras; por lo cual se dice que la humildad es la verdad, y que el orgullo es la vanidad y mentira, que son humildes las almas sinceras y grandes, y son soberbios los espíritus pequeños y falsificados.
¿Qué tienes que no sea presado? ¿Y qué haces cuando te lo apropias, sino ser ladrón ante Dios y embustero ante los hombres?
(De las Hojas Evangélicas de don Andrés Manjón.)
ADORACION NOCTURNA
El turno primero del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su vigilia ordinaria en la noche de hoy, o sea del 16 al 17 del actual mes, y hora de las nueve en punto de la noche, en su iglesia de la Escuela de Cristo, rogando sean puntuales en la asistencia.
SAN BERNARDO, DOCTOR DE LA IGLESIA UNIVERSAL
El 23 de julio de 1830, el Sumo Pontífice Pío VIII declaró al por tantos títulos esclarecido Abad de Claraval, San Bernardo, Doctor de la Iglesia universal. "Por la agudeza de su entendimiento, por su conocimiento extraordinario de las Sagradas Escrituras, porque derramó como lluvia, máximas de sabiduría; pues que dió a luz tantas obras, y porque atacó y extinguió con su palabra y su pluma los errores de los frenéticos Novadores de aquella época".
Si en vez de leerse, en los desgraciados tiempos que corremos, tantos periódicos, tantas revistas, folletos y libros, tan carentes de ciencia, como pleróticos de estulticia, aptos sólo para formar pedantes, a estilo de los se dicentes intelectuales, se leyese las obras de este tan gran santo y tan insignie sabio, ciertamente sería más sólida y más noble y más pura la cultura de cuantos buscan con afán alimento para sus almas.

San Bernardo, por su ciencia y por su actividad de Apóstol, ejerció tal influencia en todas las esferas de la sociedad, que no puede explicarse ni entenderse la historia del siglo XII, sin tener presente la historia de este astro resplandeciente de la Iglesia Católica.
Las obras de esta lumbrera de la Iglesia, recientemente se han traducido al castellano por un padre jesuita.
Con tan plausible motivo, sus hijas, las religiosas Bernardas de esta ciudad, uniéndose a los homenajes que la Orden benemérita del Cister tributa a su santo Padre, celebrará los siguientes cultos:
Los días 18, 19 y 20 de agosto, a las seis y media, será la Misa Convencional de Comunión.
Los días 18 y 19, a las seis de la tarde, se expondrá a S. D. M., y se rezará la Estación y el Santo Rosario, siguiendo el Sermón, Reserva y Gozos del Santo.
Los sermones están a cargo del R. P. Superior de los Dominicos.
Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren el día 20 la iglesia conventual de San Bernardo, pueden ganar indulgencia plenaria.
Nuestro reverendísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la piadosa asistencia a los actos mencionados.

EN LA IGLESIA-DE RR. MM. DOMINICAS PIADOSAS
El lunes, 18, comenzará la tan devota Novena en honor del glorioso San Roque.
Todos los días, a las siete de la tarde, se expondrá S. D. M., rezándose la Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, motetes y Reserva, terminándose con los Gozos al Santo y adoración de la reliquia.
El día 26, último de la Novena, predicará el R. P. Agustín F. Losada, del Convento de PP. Dominicos de esta ciudad, y se comenzará este día, media hora más temprano, a las seis y media.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Misas desde las seis y media.
En la de ocho será la Comunión de lo terciarios y cofrades del Carmen.
En la misma se explicará el Evangelio.
A las once y media, Misa rezada, con homilía.
A las doce, catequesis de párvulos.
A las siete y media, ejercicio y procesión del Carmen.
Se suplica la asistencia de todos los devotos del Santo Escapulario.

LA FIESTA DE SAN JOAQUÍN
El día 17 celebra la Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad la fiesta del glorioso Patriarca San Joaquín.
Misa solemne a las diez de la mañana, con exposición de S. D. M.
Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo Rosario; sermón, que predicará don Laureano Ruy Pérez, capellán de las Religiosas Bernardas, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

JUVENTUD ANTONIANA
Esta Asociación celebrará mañana, 17, sus cultos mensuales en Santa Clara, con Misa de Comunión general a las ocho y media.
Dichos cultos serán aplicados por el eterno descanso del alma del que fué protector de la misma, don Zoilo Zuazagoitia (e. p. d.), rogando la Directiva la asistencia de sus asociados.

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

DE SOCIEDAD

NATALICIO
Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Lorenza Soto Toral, joven esposa de nuestro querido director don Manuel González Hoyos. «Antolín Cavada».
Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.
Felicitamos al distinguido matrimonio.

UN ANIVERSARIO
En el día de hoy se ha celebrado el quinto aniversario de la consagración episcopal de nuestro amantísimo Prelado, doctor don Agustín Parrado García.
Con este motivo, el ilustrísimo señor Obispo está recibiendo incontables y cariñosas felicitaciones.
EL DIA DE PALENCIA se asocia muy rendidamente a este homenaje de simpatía y adhesión, y envía al ilustre Prelado de la Diócesis palentina el más rendido saludo de felicitación y respeto.

PETICION DE MANO
En la vecina ciudad de Dueñas ha sido pedida, ayer tarde, la mano de la bellísima y distinguida señorita Asunción Nava Aguirre, hija del acaudalado propietario de Dueñas, don Mariano Nava, por don Perfecto Pollos, del comercio de esta plaza, y para su hijo, nuestro querido amigo don Jesús Pollos Gómez.
Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosísimos regalos.
La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.
Después del acto de la petición de mano, y con motivo de celebrar se la fiesta onomástica de la distinguida y simpática señorita de Nava Aguirre, se sirvió un espléndido "lunch" a los numerosos invitados.
Nos complacemos en felicitar efusivamente a los futuros contrayentes y a sus respetables familias.

DE VIAJE
Ha salido para San Sebastián nuestro estimado amigo don Marcos M. Escobar, médico del Hospital de esta ciudad, suspendiendo su consulta hasta el día 31 de agosto.

Colegio Academia Champagnat
Dirigido por los Hermanos Maristas PALENCIA
Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música.
Alumnos internos, mediopensionistas y externos.
Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.
Pidanse detalles al Hermano Director.

Colegio para niñas
Dirigido por H. de la Compasión
Colegio moderno inaugurado el día primero de Enero de 1930, con amplios locales y toda clase de comodidades.
Sólida y esmerada educación religiosa, intelectual y pedagógica.
Clases especiales de dibujo, francés, pintura, piano, etc.
Internas, mediopensionistas y externas.
Pida detalles a la Hermana Directora.—Aguilar de Campoo.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.º

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

GRAVE ACCIDENTE

INFORMES OFICIALES
En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Torquemada, participando detalles de un grave accidente ocurrido en aquel término municipal. Según esas referencias, el suceso se desenvolvió en la forma siguiente:
A la 1.55 de ayer, en el punto kilométrico 305 de la línea férrea de Madrid a Irún, fué arrollado por un tren un carro en el que viajaban los hermanos Zacarias y Teodoro Benito Bustos, vecinos de Torquemada.
A consecuencia del violento choque resultó muerto Zacarias y gravemente herido su hermano.

NOTICIARIO

TOMBOLA DE CARIDAD
Hoy se han recibido 25 pesetas del Colegio provincial de Médicos, y tres preciosas muñecas de las señoritas Carmen, Pilar y Mercedes del Olmo Monje; figura de terracota, de don Manuel Junco, y pareja de repisas-rinconeras, de don Francisco R. de la Riva.
La Asociación Palentina de Caridad tiene por objeto socorrer a los pobres de la capital y sostener el Asilo Nocturno para pobres transeúntes, evitando de ese modo el triste espectáculo de la mendicidad callejera. Para poder sostenerse, tiene necesidad de organizar la Tómbola de Caridad, que es acaso la principal fuente de ingreso de la misma. Por ello se ven precisados la Junta directiva de tan meritisima Asociación, en unión de la Alcaldía de la capital, a suplicar a los señores comerciantes, almacenistas, fabricantes, casas bancarias, agentes comerciales, señoritas y personas pudientes de la población, que poniendo de manifiesto una vez más sus caritativos sentimientos, contribuyan al mejor resultado de la Tómbola, enviando regalos que aseguren el éxito de la misma.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que interpretará la misma, mañana, 17 de agosto, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche:
Primera parte
I.—"Félix Rodríguez", marcha española.—X. D.
II.—Melodía y Momento musical. Schubert.
III.—"Música, Luz y Alegría", se lección.—F. Alonso.

Segunda parte
I.—"Danzas húngaras", números 5 y 6.—Bramhs.
II.—"La Verbena de la Paloma", primera fantasía.—Bretón.
III.—"Amades Alabau", pasodoble.—J. Texidor.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—María de la Asunción González Soto, hija de Manuel y Lorenza.
María Martínez Vicario, hija de Antonio y Basilia; Mancornador, núm. 2.
Defunción.—Antoniano Rojas de la Presa, de seis meses; Prado de la Lana.

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrado abogado de la Junta provincial de Beneficencia el culto letrado de este Colegio don Enrique Buil.
Sea enhorabuena.

Pianos Maristany
Modelo MIGNON, 2.100 pesetas. A plazos, 50 pesetas mensuales, los facilita.
LA FILARMONICA, MAYOR PRINCIPAL, 69.—PALENCIA
TELEFONO 50

PHILIPS RADIO
Sus magníficos receptores de amplificadores los encontraréis en la FILARMONICA, Mayor Principal, Teléfono 50.—Palencia.
Se dan audiciones en propia casa, sin compromiso de plazo, argo que se encuentre. Véase los precios o Sucursales.

TITOS
Se compran en los Almacenes de Alejandro Ortega (Palencia) llamada Villalón-Saldaña-Villalón-Carrión de los Condes. Inexplicable precio, cantidad, y enviada a las casas, entregándolas en los plomos o Sucursales.

NUEVOS DETALLES
Se conocen pormenores del gravísimo accidente.
Hallábase encargado de la vigilancia del paso a nivel del guardabarrera Heliodoro Villalón, mayor de edad, de Torquemada, casado, éste al momento que se aproximaba el tren expreso, fué a echar la vista al hierro por una parte de la vía y vio que por la otra se trababa el carro.
Como el peligro era grave, el guardabarrera hizo varias señas y profirió gritos con objeto de que los conductores del vehículo retrocedieran, pero éstos debían estar dormidos.
En ese momento llegó el expreso al paso a nivel, y los esfuerzos inauditos realizados por el maquinista, que no pudo apercibirse de la presencia del carro en la vía.
Detenido el convoy, y ante el juzgado de Torquemada se personó en el lugar del accidente, procediendo al levantamiento del cadáver y traslado al depósito del cementerio de Torquemada.
Teodoro, que resultó con heridas gravísimas, fué llevado a un departamento del Hospital de San Juan, para su conducción a Madrid, con objeto de que ingresara en el hospital provincial de aquella ciudad.
EL PASO A NIVEL
Como decimos antes, el accidente tuvo lugar el día 15 de ayer, en el punto kilométrico 305 de la línea férrea de Madrid a Irún, en la carretera de Villoldo a Torquemada.

LAS VICTIMAS
Parece descontento que los hermanos Zacarias y Teodoro Benito de Bustos iban durmiendo en el carro, cuyo vehículo introdujo en el paso a nivel de Torquemada, en un momento preciso que el guardabarrera cerraba la otra parte del mismo.
El muerto era casado y tenía 37 años de edad. Teodoro era soltero y tenía 25 años.

CONSTERNACION
El vecindario de Torquemada se halla consternado por el suceso y hoy acudido al entierro del desgraciado Zacarias.
¡Descansen en paz!

LAS MULAS MUERTAS
El carro quedó completamente destruido y las dos mulas que arrastraban resultaron muertas.

PHILIPS RADIO
Sus magníficos receptores de amplificadores los encontraréis en la FILARMONICA, Mayor Principal, Teléfono 50.—Palencia.
Se dan audiciones en propia casa, sin compromiso de plazo, argo que se encuentre. Véase los precios o Sucursales.

TITOS
Se compran en los Almacenes de Alejandro Ortega (Palencia) llamada Villalón-Saldaña-Villalón-Carrión de los Condes. Inexplicable precio, cantidad, y enviada a las casas, entregándolas en los plomos o Sucursales.

Toros en Alar del Rey
DOS grandes corridas
los días 24 y 25 de Agosto de 1930